



El Consell de Formentera, a través del área de Territorio, ha iniciado una campaña para agilizar y bonificar la creación y regularización de actividades económicas que lleva por título “Us ho posam més fàcil” (Os lo ponemos más fácil) y que se prolongará hasta el 31 de diciembre del 2021. El objetivo de esta iniciativa, según ha explicado el conseller de Territorio, Rafael González, es “facilitar, agilizar y bonificar la realización de los trámites para crear o regularizar las licencias de actividades de los negocios de la isla”.

Agilización de trámites

A partir de ahora todos los trámites se pueden realizar de forma telemática mediante la OVAC, Oficina Virtual del Consell de Formentera. Sólo entregando una declaración responsable y la documentación técnica se podrán crear o regularizar las actividades. De esta manera se facilita y agiliza la tramitación de los títulos habilitantes, los cuales entran en vigor el día siguiente de haberse solicitado.

Reducción de tasas

Otro de los cambios importantes es que el Consell de Formentera reduce las tasas de transmisión, cambio de titular y otros trámites simples. Por ejemplo, ahora todos los cambios de titular tienen una tasa fija de 200 €. Esta rebaja es permanente, es decir seguirá en vigor cuando finalice la campaña y significa un descenso de hasta el 89 % de la tasa.

Bonificación de tasas

Además, mientras dure esta campaña el Consell también bonifica el 50 % de las tasas asociadas a las nuevas actividades. “Teniendo en cuenta la situación actual de crisis generada por la covid hemos hecho esta bonificación especial para ayudar a las personas que inician una actividad”, ha destacado Rafael González.

Asesoramiento

Desde el área de Territorio, se ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento y consulta para particulares y profesionales. Se puede pedir información a activitats@conselldeformentera.cat.

Por otra parte, trabajadores del Consell de Formentera también harán un servicio de información puerta a puerta por los negocios de la isla donde entregarán un folleto con las nuevas medidas. Además, se harán reuniones informativas para explicar todas estas novedades a los profesionales del sector.

24 de mayo de 2021

Área de Comunicación

Consell de Formentera